

AÑO
FECHA DE CREACIÓN
CREADO POR
ÁREA

2023
Marzo de 2023
Dr. Salvador I. Escobar Villanueva
Centro de Investigación

OBJETIVO GENERAL

Conocer los criterios aplicables para el nombramiento de profesor con perfil de investigador en la Universidad Anáhuac Querétaro.

OBJETIVOS PARTICULARES

- 1) Los directivos de la universidad, titulares de escuelas y facultades, conocerán los criterios y requisitos que deberán presentar los profesores candidatos a recibir el nombramiento como profesor con perfil de investigador.
- 2) La selección de candidatos a recibir el nombramiento de *profesor - investigador*, se llevará a cabo de forma anual, previa presentación del CV del candidato y rúbrica de validación ante el Centro de Investigación, durante el periodo académico "060" (Ej. 2023-60); para entrar en vigor al año siguiente.

METAS

- 1.- La escuela o facultad, a través de su profesor de tiempo completo, recibirá el nombramiento de *profesor - investigador*, con el propósito de generar y participar en actividades de investigación.

Requisitos

Temporalidad / Cantidad

1) Poseer grado de doctor o encontrarse en proceso de conclusión de tesis.	En caso de encontrarse en proceso de conclusión, se brindará un periodo de gracia de 1 año para la obtención del grado.
2) Contar con nombramiento de Investigador Nacional (S.N.I. - CONACYT)	Opcional
3) Haber publicado artículos científicos en revistas de divulgación.	3 artículos
4) Experiencia docente a nivel de licenciatura o posgrado	4 años
5) **Dirección de tesis a nivel de posgrado (maestría y/o doctorado)	3 tesis
6) Evidencia de publicaciones como autor de libros y/o en capítulos de obras colectivas.	2 obras editoriales y/o capítulos de libros.

*Cualquier elemento no previsto en el presente, será resuelto por el Comité de Investigación.

** Verificadas ante sistema o plataforma antiplagio que valide la autenticidad del trabajo.


Mtro. Jaime E. Durán Lomeli
Vicerrector Académico